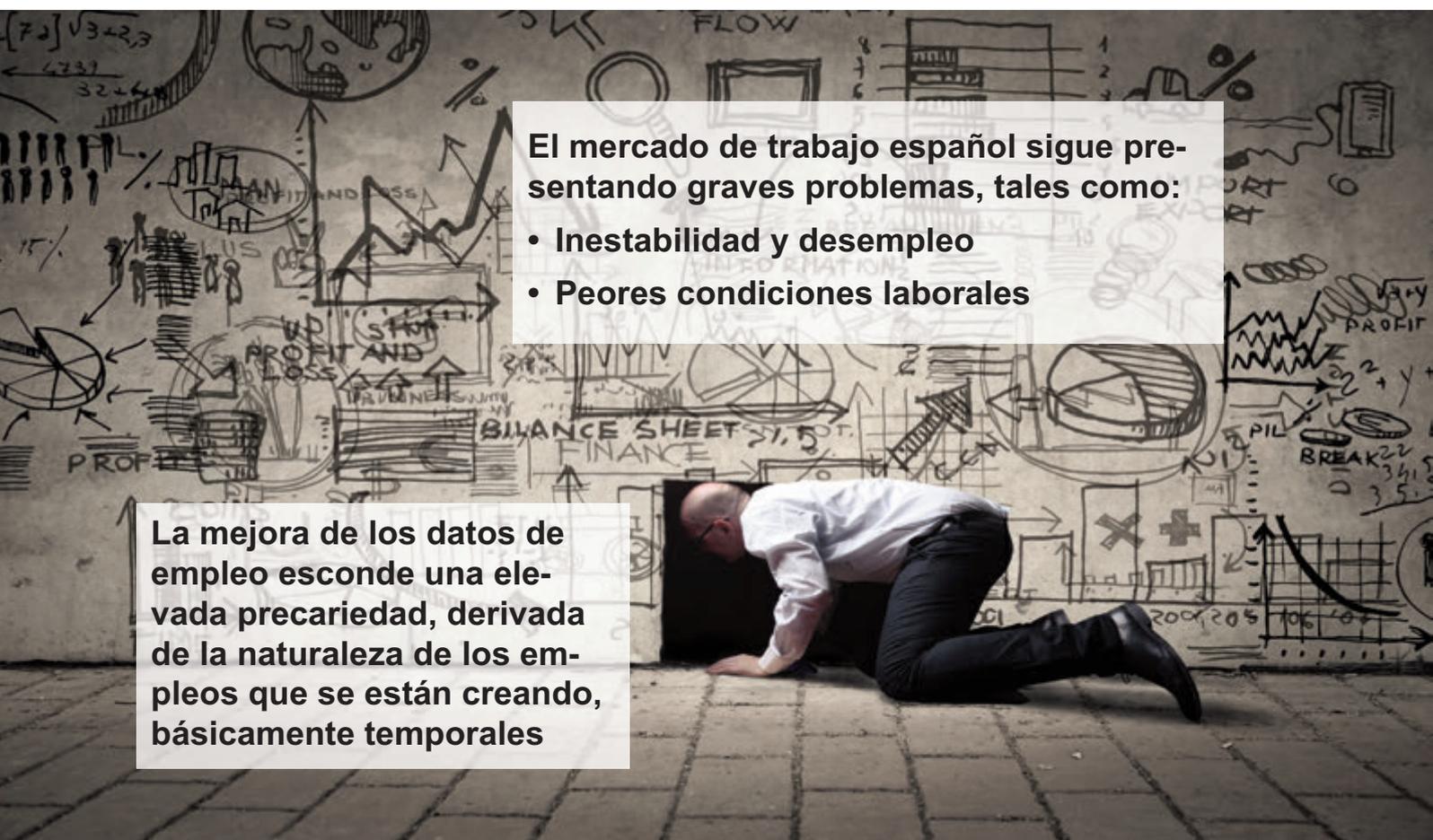


Condiciones de trabajo de la juventud



El mercado de trabajo español sigue presentando graves problemas, tales como:

- **Inestabilidad y desempleo**
- **Peores condiciones laborales**

La mejora de los datos de empleo esconde una elevada precariedad, derivada de la naturaleza de los empleos que se están creando, básicamente temporales

Inestabilidad y desempleo

Hace 30 años el desempleo era un fenómeno coyuntural, vinculado a los periodos de recesión económica, mientras que ahora el desempleo se convierte en un problema estructural y permanente.

En el pasado era normal entrar en el mercado de trabajo con un empleo estable y "para toda la vida". Sin embargo ahora, los empleos son más inestables e

implican cambios constantes, e incluso periodos de desempleo, en muchos casos de larga duración.

El número de desempleados jóvenes en la Encuesta de población Activa (EPA) correspondiente al correspondiente al tercer trimestre del presente año nos muestra que hay 1.657.700 menores de 35 años en paro.

Parados jóvenes por grupos de edad

	2016T3	2016T2	2016T1	2015T4	2015T3
Total toda edad	4.320,8	4.574,7	4.791,4	4.779,5	4.850,8
De 16 a 19 años	146,3	147,8	143,6	155,1	185,9
De 20 a 24 años	501,1	545,0	526,5	532,5	580,8
De 25 a 29 años	515,0	556,8	609,1	599,2	611,3
De 30 a 34 años	495,3	533,8	564,4	566,6	576,6
TOTAL JOVENES	1.657,7	1.783,4	1.843,6	1.853,4	1.954,6

Fuente: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA 3er TRIM 2016
Unidades: Miles de personas.

Activos jóvenes por grupo de edad.

	2016T3	2016T2	2016T1	2015T4	2015T3
Total toda edad	22.848,3	22.875,7	22.821,0	22.873,7	22.899,5
De 16 a 19 años	267,4	232,6	224,0	234,6	291,7
De 20 a 24 años	1.276,2	1.257,8	1.217,2	1.252,2	1.354,2
De 25 a 29 años	2.151,6	2.141,8	2.145,3	2.173,5	2.195,7
De 30 a 34 años	2.685,0	2.719,9	2.769,9	2.798,0	2.852,6
TOTAL JOVENES	6.380,2	6.352,1	6.356,4	6.458,3	6.694,2

Fuente: EPA, 3er. TRIM 2016. Unidad: miles de personas.

Estas cifras de paro juvenil revelan un descenso del desempleo en 296.900 jóvenes respecto al mismo trimestre del año 2015, lo que supone un 15% en un año.

Pero para nosotros, **dichos datos no son positivos**, dado que a pesar del descenso del desempleo en la juventud, este no se compensa con la creación de empleo en este grupo.

El descenso de las cifras de paro en la juventud está ligado al descenso de la población activa, que ha bajado progresivamente entre los jóvenes de 16 y 35 años.

La pérdida de actividad entre los jóvenes está relacionada no sólo el envejecimiento de la población sino también por un lado, el "efecto desánimo" de los jóvenes que viendo las pocas perspectivas de empleo que tienen, deciden formarse y retomar los estudios. Y por otro lado, la paulatina y constante emigración de jóvenes en busca de oportunidades de mejores empleos fuera.

- Concretamente, la emigración al exterior supuso en el año 2015 una pérdida de alrededor de casi 300.000 personas en edad activa
- Durante la crisis se triplicó el número de jóvenes que han emigrado, dado que la juventud encuentra más oportunidades.

El Gobierno obvia esta pérdida de la población activa cuando expone las cifras del paro, pero para nosotros si hay una relación entre la pérdida de población y como esta ha influido en su descenso.

Además, mientras que la tasa de paro general se sitúa en el 20%, para los jóvenes las cifras de desempleo son mucho más desalentadoras. Si hacemos un análisis por tramos de edad se observa que:

- La tasa de paro entre quienes tienen de 20 a 24 años, alcanza el 39,27%, siendo la más elevada.
- La tasa de paro de los jóvenes con edades comprendidas entre los 25 y 29 años es del 23,94%.
- La tasa de paro más baja del colectivo juvenil corresponde a la de los jóvenes que tienen entre 30 y 34 años (18,45%).

Además, lo que **nos preocupa de los desempleados jóvenes** de nuestro país es su VULNERABILIDAD en el mercado de trabajo, hecho que se traslada a todos los jóvenes que vienen en busca de empleo aquí.

Puesto que los jóvenes están más expuestos al desempleo por la constatación temporalidad de sus contratos y por las dificultades en encontrar el primer trabajo, cuando no se dispone de experiencia.

Peores condiciones laborales

Para los jóvenes que tienen un empleo, las condiciones laborales también han empeorado y mucho, no olvidemos las dos últimas reformas laborales, que no han servido para crear empleo sino para aumentar la temporalidad y la precariedad, con unos salarios cada vez más bajos.

El total de jóvenes ocupados durante el tercer trimestre de 2015 ascendió a 4.722.600, lo que ha supuesto un aumento en 3 puntos respecto al trimestre anterior; sin embargo, descendido ligeramente (0,36%) respecto al

mismo trimestre del año anterior. Siendo el tramo de edad de 30 a 34 años es el que ha disminuido su ocupación (en 86.400 jóvenes respecto al mismo trimestre del año anterior), en un escenario en el que el empleo ha aumentado para otros tramos de edad.

Por eso, no nos parece que las cifras de ocupación de este trimestre representen una mejora considerable del empleo, pues además el empleo que se crea vuelve a descender como consecuencia de las finalizaciones de contratos.

Ocupados jóvenes por grupo de edad

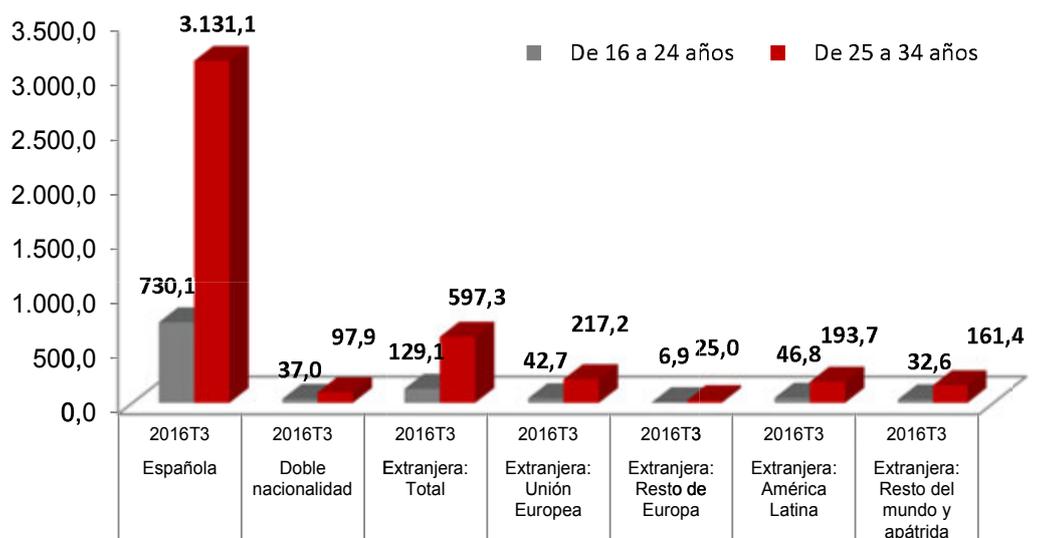
AMBOS SEXOS	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
Total toda edad	18.527,5	226,5	1,24	478,8	2,65
De 16 a 19 años	121,2	36,3	42,80	15,4	14,54
De 20 a 24 años	775,1	62,3	8,74	1,7	0,22
De 25 a 29 años	1.636,6	51,6	3,26	52,2	3,29
De 30 a 34 años	2.189,7	3,7	0,17	-86,4	-3,80
Total jóvenes	4.722,6	153,9	3,26%	-17,1	-0,36%

Fuente: EPA 3er. TRIM 2016. Unidades: Miles de personas y porcentaje.

Ocupación de jóvenes por tramos de edad y nacionalidad

La ocupación de jóvenes extranjeros en nuestro país asciende a 726.400, de los cuales, la mayoría (597.300) tienen entre 25 y 34 años. Siendo los ocupados de la UE los más numerosos (259.900).

Entre los trabajadores de los países de la Unión Europea, los más numerosos son los procedentes de Rumanía, Italia, Reino Unido y Bulgaria y de fuera de la UE son los de Marruecos, China, Ecuador y Bolivia. (Según Informe EURES sobre el mercado laboral español. 2015 del Servicio Público de Empleo Estatal)



Fuente: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA 3er. TRIM 2016. Unidades: Miles de personas

Qué empleo encuentra la juventud, que les motiva a emigrar

En cuanto a la tipología de la ocupación en menores de 30 años, comentar que de los 2.532.900 ocupados jóvenes el 90% de ellos son asalariados por cuenta ajena, dado que el trabajo por cuenta propia conlleva unas exigencias financieras y crediticias más difíciles de soportar por los jóvenes. Pese a ello hay 28.300 empleadores jóvenes en la EPA del trimestre analizado, y aunque la tendencia iba en aumento en los trimestres anteriores se ha producido un ligero descenso del 6% respecto al año anterior.

Hace dos décadas, la mayor parte de los empleos eran tipo asalariado en su mayoría y las preferencias laborales de la juventud eran trabajar por cuenta ajena o como empleados públicos. Nadie se planteaba el autoempleo porque las ofertas de empleo asalariado escasean. Sin embargo, mucho del autoempleo generado es involuntario y se ha consolidado como una nueva forma de subempleo. Es lo que hemos denominado falsos trabajadores autónomos que se ven obligados por las circunstancias o por la empresa a trabajar por cuenta propia. **La EPA los contabiliza dentro del grupo de empresario sin asalariados o trabajadores independientes.**



Ocupados jóvenes menores de 30 años por tipo de ocupación

Ambos sexos	2016T3	2016T2	2016T1	2015T4	2015T3
Total de toda la ocupación joven	2.532,9	2.382,5	2.307,3	2.373,7	2.463,6
Trabajador por cuenta propia	203,3	200,0	197,8	213,6	215,9
Empleador	28,7	29,0	30,1	33,5	33,3
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	140,0	143,6	139,0	150,4	145,5
Miembro de una cooperativa	1,1	1,1	0,5	0,4	0,6
Ayuda en la empresa familiar	33,7	26,5	28,3	29,2	36,6
Total asalariados	2.329,0	2.182,0	2.107,6	2.158,5	2.246,6
- Asalariado sector público	187,4	170,0	170,3	176,4	183,7
- Asalariado sector privado	2.141,8	2.012,1	1.937,1	1.982,0	2.062,9
Otra situación	0,4	0,5	0,6	1,6	0,6

Fuente: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA 3er TRIM 2016.

Unidades: Miles de personas

Ocupados extranjeros por tipo de ocupación y continente

Toda la población extranjera ocupada en España	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina	Resto del mundo
Trabajador por cuenta propia	130,9	15,8	48,9	102,1
Empleador	38,8	1,3	11,1	18,7
Empresario sin asalariados o trabajador independiente (F.A.)	88,4	14,3	36,2	71,7
Miembro de una cooperativa	0,6	0,3	0,0	0,0
Ayuda en la empresa familiar	3,0	0,0	1,6	11,7
Asalariado sector público	18,5	1,1	11,0	7,6
Asalariado sector privado	633,7	75,2	545,3	419,0
Otra situación	2,7	0,0	0,0	0,2

Fuente: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA 3er TRIM 2016

Unidades: Miles de personas

La estructura empresarial de España, desde el punto de vista del empleo, se caracteriza por una elevada atomización en pequeñas unidades empresariales, hasta el punto de que ocho de cada diez empresas tienen dos o menos empleados. Los mayores porcentajes de empresas pequeñas se encuentran en el sector Servicios, especialmente en el Comercio. Por el contrario, el grueso de las empresas grandes se concentra en el sector industrial.

La presencia de jóvenes en las empresas es mayor en actividades vinculadas al sector Servicios; como por ejemplo, hostelería.

En algunos de estos sectores, como puede ser la industria turística o el comercio, se produce un efecto llamada, al ser también los que más empleo generan. Sin embargo, también son sectores productivos masificados de demandantes de empleo, donde no es posible dar empleo a todos los jóvenes que lo solicitan. Como por ejemplo:

- Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos,
- Peones de la industria manufacturera,
- Camareros de mesas,
- Peones de la construcción de edificio, Peones de carga y/o Albañiles,
- Cajeros y expendedores de billetes,
- Reponedores de estanterías,
- Conductores de automóviles, taxis, y camionetas,
- Recepcionistas,
- E incluso Cocineros, donde hay una explosión de formación en la actualidad.

Estos empleos suelen ser precarios, como muchas de las ocupaciones desempeñadas por la juventud, que engloban malas condiciones de trabajo, exceso de jornadas, baja remuneración, etc.



ANÁLISIS DEL ELEVADO ÍNDICE DE TEMPORALIDAD EN LA JUVENTUD

Como tendencia habitual del mercado de trabajo nacional, destaca el abuso de la rotación de jóvenes en el empleo, donde trabajadores fijos son cubiertos de forma discrecional por jóvenes con contratos temporales.

El “Efecto puerta giratoria”, donde los jóvenes salen de un contrato temporal para entrar en otro. De tal manera que, la inserción laboral de la juventud se produce principalmente por la vía de la temporalidad y la precariedad.

Concretamente, del total de la contratación realizada a jóvenes (2.329.000) en la EPA del 3er. trimestre la contratación temporal para la juventud ha supuesto el 59% (1.376.200 contratos) frente a la indefinida 41%.

La tasa de temporalidad juvenil en el tercer trimestre de 2016 ha aumentado en los últimos 5 años un 9,5%, elevándose hasta el 56,67%. Además, esta tasa se dispara para el tramo de edad de 16 a 19 años (casi un 90%) lo que significa que una persona menor de 20 años

Los contratos de aprendizaje, formación o práctica, aunque están teniendo más protagonismo que hace años, su uso sólo alcanza al 7% de los jóvenes menores de 30 años

sólo puede aspirar a un contrato temporal.

Del total de la contratación temporal realizada a jóvenes (1.376.200), los contratos que aglutinan mayor número de jóvenes son:

- los eventuales por circunstancias de la producción (13% de la contratación juvenil)
- los eventuales por obra o servicio (21%).

También resulta llamativo que entre los asalariados menores de 30 años con un contrato temporal:

- El 23% tiene una duración de 1 a 3 meses.
- Un 18% son de 4 a 6 meses de duración.
- Y sólo un 4% de los jóvenes con un contrato temporal, tiene una duración superior a 3 años.

Resulta especialmente llamativo que un 29% de los jóvenes desconoce aspectos de su contratación: aunque saben que más de un mes, no conocen la naturaleza del mismo, no saben qué tipo de contrato tienen. Esta circunstancia

ha aumentado un 3% respecto al trimestre anterior, lo que aumenta notablemente su vulnerabilidad e indefensión.

Las **consecuencias negativas** del aumento de estos contratos de corta duración en el conjunto de la economía y la sociedad son elevadas: Pérdida de ingresos para la S.S.

Pero para los trabajadores implica:

- Aumento de la inestabilidad laboral.
- Precarización de las condiciones de trabajo y de vida en las familias.
- Empeoramiento de la empleabilidad de las personas al no poder formarse.
- Aumento del riesgo de siniestralidad laboral, mayor accidentabilidad.
- Mayor dificultad para el acceso a las prestaciones por desempleo y de S.S., al no computarse en muchos de estos casos, como periodo cotizado, los periodos de descanso, festivos y/o vacaciones.

Tasa de Temporalidad

Ambos sexos	Total asalariados	Contratos temporales	TASA temporalidad
De 16 a 19 años	107,9	97,1	89,99%
De 20 a 24 años	730,7	541,4	74,09%
De 25 a 29 años	1.490,40	737,7	49,50%
Total menores 30	2,329	1273,2	54,67%

Fuente: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA 3er TRIM 2016
Unidades: Miles de personas, excepto la tasa en porcentajes

Tipo de contratación efectuada a jóvenes menores de 30 años

	2016T3	2016T2	Diferencia absoluta	Diferencia %	% Peso
De duración indefinida: Total	952,90	972,40	-19,50	-2%	41%
- De duración indefinida: Permanente a lo largo del tiempo	919,10	938,80	-19,70	-2%	39%
- De duración indefinida: Discontinuo	33,80	33,50	0,30	1%	1%
Temporal: Total	1.376,20	1.209,80	166,40	12%	59%
- Temporal: eventual por circunstancias de la producción	300,00	250,90	49,10	16%	13%
- Temporal: de aprendizaje, formación o práctica	156,10	152,50	3,60	2%	7%
- Temporal: estacional o de temporada	148,00	96,10	51,90	35%	6%
- Temporal: en periodo de prueba	15,80	11,90	3,90	25%	1%
- Temporal: cubre la ausencia total o parcial de otro trabajador	109,30	95,80	13,50	12%	5%
- Temporal: para obra o servicio determinado	482,30	437,90	44,40	9%	21%
- Temporal: verbal, no incluido en opciones anteriores	43,90	46,60	-2,70	-6%	2%
- Temporal: otro tipo	19,00	19,50	-0,50	-3%	1%

Fuente: Departamento de Juventud de UGT a partir de datos de EPA 3er TRIM 2016.

Unidades: Miles de personas y porcentajes

Conclusiones:

Desde UGT-Juventud, creemos que hay que utilizar un contrato en prácticas frente al sistema de becas que impera en las empresas, como forma de adquisición de experiencia en los jóvenes, sobre todo en el caso de los que tienen formación superior, para quienes el primer empleo se realiza en muchos casos por medio de una BECA. En cualquier caso, se debe hacer una vigilancia y seguimiento para que la contratación temporal o en prácticas cumpla con su verdadera finalidad y dejen de ser una fórmula de abaratamiento de coste de personal.

Lo que muestra una vez más que la juventud tiene unas condiciones laborales marcadas por la **inestabilidad e inseguridad**, tanto económica como de su desarrollo profesional y que la **juventud está más desprotegida**. Además, indicar que esta precariedad no responde a un sector que justifique esa diferencia entre jóvenes y el resto de la población trabajadora, sino que estos datos demuestran que se quiere construir un nuevo perfil de trabajador, que es el del joven explotado que acepte condiciones inferiores a la media por falta de oportunidades.